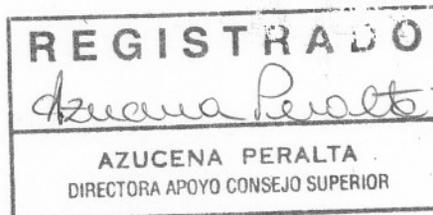




*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



3

**RESOLUCIÓN Nº 1612/04**

**ANEXO I**

**IMPLEMENTACION DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS  
EN LA FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA**

**COMITÉ ACADEMICO**

- Raúl Alberto HILLAR

Contador Público. Universidad Nacional de Córdoba.

Doctor en Ciencias Económicas orientación Administración. Universidad Nacional de Córdoba.

Investigador en el Instituto de Administración. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba.

Profesor Adjunto en la Facultad Regional Córdoba. Universidad Tecnológica Nacional.

Docente de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Córdoba y Facultad Regional Resistencia.

- Hada Graciela JUÁREZ DE PERONA

Licenciada en Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba.

Contador Público. Universidad Nacional de Córdoba.

Doctora en Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba.

Profesora Titular. Universidad Nacional de Córdoba.

Investigadora en el Instituto de Economía y Finanzas. Universidad Nacional de Córdoba.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Docente de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Córdoba.

- Héctor Gabriel TAVELLA

Ingeniero Mecánico Electricista. Universidad Nacional de Córdoba.

Magister en Dirección de Empresas. Universidad Católica de Córdoba.

Profesor Adjunto de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional.

Docente de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultades Regionales Córdoba, Villa María y San Francisco.

Decano Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

**COORDINACION ACADEMICA**

- Ricardo C. REZZÓNICO

Ingeniero Químico. Universidad Tecnológica Nacional.

Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.

Especialista en Administración de Empresas. Universidad Politécnica de Madrid.

Especialista en Docencia Universitaria. Universidad Tecnológica Nacional.

Investigador nacional Homologado, categoría de investigación "3" – Ministerio de Cultura y Educación.

Consultor PNUD y Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto – República Argentina.

h